



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0002689/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Silvia DEFILPO, por la cual pone en conocimiento de este Cuerpo el dictado del Curso Extraprogramático de Ecotoxicología, (R. HCD N° 323/00); y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

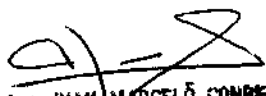
Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**


ARTICULO 1º: Tomar conocimiento del Curso Extraprogramático de Ecotoxicología aprobado por Res. HCD N° 323/2000 y cuyo inicio esta previsto para el día 10 de agosto de 2010. Se deja constancia que el mismo es sin costo para estudiantes y docentes de la FCA, y un arancel de \$250 para el resto de los interesados.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y al Area Económico Financiera. Cumplido, notifíquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento, a la Dra. DEFILPO a sus efectos.. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


ing. Agr. JUAN MARCELÓ CONRENS
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTE
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
E.A./